

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
En Granada	En el resto de España	En el extranjero	
1.50	2.00	3.00	
3.00	4.00	6.00	
6.00	8.00	12.00	

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
1.º	2.º	3.º	4.º
1.º	2.º	3.º	4.º
1.º	2.º	3.º	4.º
1.º	2.º	3.º	4.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

La sesión municipal de ayer comenzó a las once y media de la mañana, bajo la presidencia del alcalde accidental, don Rafael Sánchez López.

Asistieron los señores González Ortega, Hitos, Santos, Ortega Molina, Bériz, Covalada, La Chica (don Felipe), Pérez, Martín Flores, Valdecasas, García Rodríguez, Orellana, Chinchilla y Montalegre.

El secretario, da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

El señor HITOS propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Ángel Sánchez Sánchez, hermano del concejal don Francisco y que se dé el pésame oficialmente a la familia del finado.

Se adhiera el señor LA CHICA.

El subsecretario de Guerra El señor HITOS dice que con motivo de hallarse en Granada el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Aranz, cree pertinente que una comisión del Municipio le visite para darle las gracias por sus recientes gestiones en favor de Granada.

El señor LA CHICA se adhiera, proponiendo que se dé el nombre de dicho general a una calle de Granada, en vista de las constantes gestiones del señor Aranz y brillante resultado de las mismas en pro de los intereses de nuestra población.

Propone asimismo que conste en acta la satisfacción del Cabildo por los trabajos que han venido realizando el digno gobernador militar de esta plaza, Sr. Morales Yquero y el distinguido coronel del regimiento de Artillería, señor Carranza, quienes han puesto toda su actividad al servicio de Granada con motivo de la instalación del tercer grupo de Artillería.

El señor HITOS: La minoría conservadora se adhiera a todo cuanto signifique mayor honor de estos distinguidos jefes.

El señor LA CHICA da las gracias a las autoridades por tan ilustres militares.

Haciéndome eco de los deseos de todos, ayer mismo pedí hora para que una comisión oficial visitase al general Aranz, acto que debe efectuarse hoy a las doce de la tarde.

Con este motivo solicito que se suspenda el Cabildo hasta las cuatro de la tarde. Así se acuerda.

El voto de Ciudad El señor COVALEDA propone que se encargue el sermón del voto de Ciudad al R. P. Ataúlfo Huertas, Escalpio. Se acuerda.

Suspensión El Cabildo se suspende, hasta las cuatro de la tarde.

Visitando a Aranz Una comisión de concejales, presidida por el alcalde accidental, señor Sánchez López, y compuesta de los señores La Chica (don Felipe), Guiral, Avilés, Montalegre, García Tarifa, Valdecasas, Hitos, Ortega Molina, González Ortega y Chinchilla estuvo visitando al subsecretario del ministerio de la Guerra general don Ricardo Aranz, dándole cuenta del acuerdo adoptado por el Cabildo, de poner su nombre a una calle de Granada.

La entrevista se efectuó en términos de gran cordialidad.

El alcalde dijo al ilustre hijo adoptivo de Granada, que como un se necesitaban hacer reparaciones en la fábrica azucarera de San José había ofrecido local adecuado (sus espaciosos almacenes, frente al cuartel de San Jerónimo) para la instalación del tercer grupo del 12.º regimiento Montado.

Se cambiaron impresiones sobre el proyecto de construcción de un cuartel de Artillería.

El señor Aranz agradeció a sus visitantes la atención de que le hacían objeto, y ratificó el extraordinario afecto e interés que Granada le inspira.

Se reanuda el Cabildo A las cinco de la tarde se reanuda la sesión del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores García Tarifa, Hitos, Guevara, Ortega Molina, Bériz, Martínez de Victoria, Orellana, González Ortega, Cuevas, Carrascosa, Avilés, Valdecasas, García Rodríguez, Martín Flores, Montalegre, Guiral, Chinchilla y La Chica (don Felipe).

El presupuesto para 1918 El secretario, da lectura al proyecto de presupuesto para 1918.

Se adhiera el señor BÉRIZ, acordándose.

Lo del sobrestante El señor MARTINEZ DE VICTORIA se extraña de que no haya llegado aún a manos del Alcalde el expediente incoado al sobrestante municipal, a pesar de haberlo entregado el lunes completamente concluido.

El señor CARRASCOSA dice que es demasiado pretender que se haga en cuatro días el estudio de lo que se ha confeccionado en cuatro meses.

Añade que no ve la forma legal de que el expediente sea llevado a Cabildo.

El señor MARTINEZ DE VICTORIA: Como el señor Sánchez López, al poseer la alcaldía, no nos retiró la delegación que teníamos en este asunto, hemos terminado el expediente y aquí lo traemos.

El señor CARRASCOSA dice que los delegados del alcalde en este asunto, solo al alcalde pueden proponer lo que estimen procedente, y no al Cabildo.

Esa delegación—añade—lo mismo ha podido darse a señores concejales tan distinguidos como los que han incoado el expediente, que al más humilde aspirante a oficial del Ayuntamiento.

El señor ORTEGA MOLINA sostiene el criterio opuesto diciendo que el asunto solo tiene dos caminos: Dar cuenta del expediente al Cabildo o retirarlo.

Agrega que no está dispuesto a consentir que el expediente quede en las tinieblas después de haber sostenido el que arroja irregularidades administrativas.

El señor MARTINEZ DE VICTORIA mantiene el mismo criterio.

El ALCALDE manifiesta que habiendo prometido él traer el expediente al Cabildo próximo, no se ha debido hablar de quedar en las tinieblas.

El señor ORTEGA MOLINA dice, que no ha sido su ánimo causar al alcalde ninguna molestia.

Rectifican todos los oradores.

El señor GARCIA TARIFA cree oportuno averiguar por qué está detenido el expediente.

Dice que es lamentable este debate, y sostiene la urgencia de resolver el asunto.

El ALCALDE contesta, que al no haberse dado trámite a los expedientes que se le han presentado en la oficina tres o cuatro días.

Y se levanta la sesión a las seis y media de la tarde.

Centro de vacunación El activo teniente de alcalde don Antonio Covalada, ha establecido un centro de vacunación con los médicos de la Beneficencia Municipal para toda la población en el Juzgado de Abastos, de 2 a 4 de la tarde, todos los días.

A quienes se vacunen y así lo soliciten, se les entregarán bonos de comida para la Asociación de Caridad.

Servicio especial Crónica madrileña

El decreto de disolución, sigue siendo la pesadilla de los políticos del antiguo sistema y de los de la renovación. Unos y otros están perplejos sin saber qué será mejor para salvarnos de nuestros males, si las Cortes que aun no se han disuelto o las que se trata de elegir, para que nos vistan con un ropaje nuevo y europeo, según lo exige nuestra posición internacional y nuestro abolengo de pueblo que creó naciones.

Esa perplejidad es natural. Son tantos los desencantos que han dado las panaceas infalibles, que no tiene nada de particular que se tema que esta panacea de la renovación de también un chasco, porque la idea sea mala, sino porque los hombres que han de practicarla no tengan la solución necesaria. Constantemente se oye decir por ahí a los hombres que con más fervor han practicado determinadas tendencias políticas, que no han dejado de pertenecer al partido en que, en otros tiempos hacían campañas con todo entusiasmo, aun cuando estén ahora silenciosos; no se les ha enfriado el entusiasmo ni la fe en la idea; pero... ¿Con estos hombres, dicen, quien puede ser millitante? Hay que ser «dormiente» para consuelo de nuestro espíritu.

Es esto mismo lo que sucede a los que piensan que efectivamente necesitamos una renovación que nos nivele con los pueblos cuya potencia económica les permite estar a la cabeza del mundo, pero... ¿Dónde están los hombres capaces de hacer esa renovación sin herir a nadie y sin que se contrapongan los intereses de nadie? Porque hay que saber que la oposición que puede tener esa renovación, no es solo por desconfianza de los hombres sino también por desconfianza de conservar lo adquirido.

Como esa renovación la han de hacer es posible, más que el Gobierno, las Cortes, he aquí que este punto sea el más debatido entre los que ha de acometer el Gobierno don señor García Prieto. Muchos,

Nuestro prelado

Ayer, en el tren correo de Andaluces, que llegó con tres horas de retraso, regresó de su viaje a Roma, el excelentísimo señor Arzobispo de esta diócesis don José Meseguer y Costa, acompañado del canónigo maestre de la Catedral, don Luis López Dóriga.

En la estación esperaban al gobernador eclesiástico don Ramón Pérez Rodríguez, los Beneficiados de la Catedral, Cabildo metropolitano, capellanes reales, familiares de Su Excelencia, párrocos y otras personalidades.

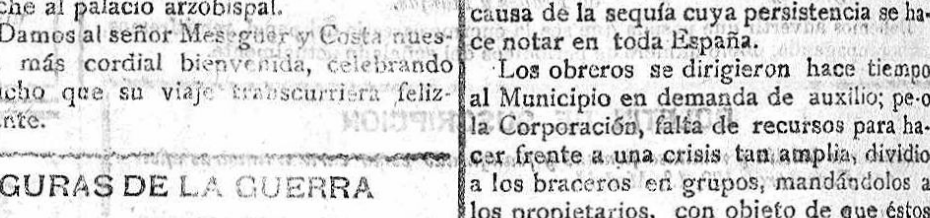
También se encontraba allí el diputado a Cortes, jefe de los conservadores granadinos don Manuel Rodríguez Acosta; el concejal don José María Bériz, el exconcejal don Miguel Pizarro, una comisión de la «Liga granadina para el Impuesto Único» conquistada por D. Fernando Santofey, don Manuel Llanes y don Fernando López Marín, y una representación del 2.º y 4.º grupo de los exploradores. Algunos jefes del grupo «España» salieron a Abolote acompañando al señor Arzobispo hasta Granada.

Al descender del vehículo los señores Meseguer y López Dóriga fueron respetuosamente saludados por todos, los presentes expresando en breves palabras los sentimientos que vienen de su viaje.

El prelado marchó inmediatamente en coche al palacio arzobispal.

Damos al señor Meseguer y Costa nuestra más cordial bienvenida, celebrando mucho que su viaje transcurriera felizmente.

FIGURAS DE LA GUERRA



General ruso Ruzhinski, COMANDANTE DEL EJERCITO DE LA POLONIA

DE AYER A HOY

Benito proyecta una protesta contra mis artículos. De él ha sido la iniciativa y él mismo la está preparando, aunque emitiendo suyos sean los que van recogiendo firmas. No saben ustedes como se confeccionan estas protestas en los pueblos, cuando éstos no lo hacen espontáneamente respondiendo al mandato imperativo de sus ideas o necesidades. Es curioso; ya verán: Se coge un pliego de papel sellado, en él se consigna la protesta y la firma inmediatamente la camarilla del mangoneador que piensa utilizarla en su beneficio. Luego, una comisión de un par de individuos de los que gozan fama de ser muy leídos y locuaces, a los que acompaña algún que otro valiente acreditado en honrosa hoja de servicios, van casa por casa de los pobres, sufridos y honrados trabajadores, a quienes enseñan y no leen o no les dejan leer el pliego, sellado y, al llamarlos la atención sobre las firmas de los pomposos personajes que primero la suscribieron, les hablan de esta guisa: Oye, fulanico: De parte de don Zutano, firma esta hoja, que es protesta de la carestía de los abonos. O bien: esto es para pedir que se normalicen las escuelas. Y otros mil subterfugios, cuando no amenazas de quitar labores, recordatorios o petición de antiguos préstamos etc. etc., y sacan las firmas.

A muchos les dejan leer el pliego, bajo la presión del refunfuño de los valientes y las promesas y zalemas de los locuaces, y concluyen por firmar sin saber, o sin haber tenido tiempo de enterarse del contenido. Luego, ese pliego, al que acompañaban cuatro o cinco más con firmas, unas sacadas de la forma que antes he referido, otras espontáneas y otras—muchas—inventadas, se lleva el cacique provincial para que se impriese. Después, unas veces se le presenta al gobernador, y la mayoría se envía a la prensa para su publicación. Claro que, como los directores de los periódicos no van a llenar éstos de firmas, publican una noticia cuyo molde, aproximadamente, es como sigue: «Firmada por numerosos y prestigiosos vecinos de tal pueblo, hemos recibido una razonada y bien fundada protesta contra tal cosa, etc., etc., y la opinión imparcial al leer está inclinada por naturaleza hacia los que claman, les da la razón, sin fijarse la mayor parte de esas protestas son defendiendo intereses de algún zángano de la política.

No sé el curso que seguirá la protesta

que prepara Benito, pero por si llega a las columnas de los periódicos, digo a los directores de éstos y a la opinión pública. ¡Cuidado! Que esa protesta es de Benito Alguacil el renegado, el que combatió furioso a La Chica y el que ahora bebe y come los vientos por él. Es que no quiere que lo descubran ni que se lo digan. ¡Cuidado!

¡Pero qué cosas tiene Benito! Pobrecillo. Un vecino a Santafo

CRONICA DE SOCIEDAD

Procedente de Madrid se encuentra en Granada el señor marqués de Cardenera, acompañado de su distinguida familia.

De Berja (Almería) vino nuestro querido amigo don Enrique Villalobos.

Marchó a Guadix, don Narciso Jiménez Cabrena.

En el correo de Andaluces, llegó anoche a Granada don Miguel Rodríguez Acosta.

La crisis obrera

Varias veces nos hemos hecho eco de angustiosas peticiones formuladas desde la ciudad de Alhama, por el Ayuntamiento, los propietarios y trabajadores de aquel término municipal.

Desde el mes de Agosto en que quedaron terminadas las faenas de recolección, la población obrera, que vive en su casi totalidad del campo, no ha podido encontrar ocupación por prolongarse el estiaje, causa de la sequía cuya persistencia se hace notar en toda España.

Los obreros se dirigieron hace tiempo al Municipio en demanda de auxilio; pero la Corporación, falta de recursos para hacer frente a una crisis tan amplia, dividido a los braceros en grupos, mandándolos a los propietarios, con objeto de que éstos les prestasen socorro.

Esta situación interina se ha prolongado más tiempo del que podían sostener los propietarios (la mayoría, de fortuna bastante limitada), motivando el despido paulatino de los acogidos.

El día 26, varios colonos y dueños de fincas, presentaron denuncias contra numerosos grupos de obreros que se habían presentado en sus propiedades exigiendo en nombre de la necesidad que sentían, la entrega de determinadas cantidades de bellota, que se llevaron a viva fuerza.

Los individuos denunciados ascienden a un centenar.

En vista de que la situación es muy alarmante y de que las disponibilidades de bellota se van acabando, existe el temor de que la clase obrera, hambrienta, la emprenda con la aceituna ya casi madura, llegando a otros extremos, dado lo angustioso de su situación.

En su vista, se ha ordenado la concentración de fuerzas de la benemerita para garantizar la seguridad de las propiedades particulares.

NOTICIAS BREVES

Los guardias municipales, José Garzón y Francisco García, presentaron ayer en la jefatura de vigilancia a José Ramírez Garrido, de 23 años, conductor de cinco caballerías mayores, cargadas de leña, una de las cuales rozó con el tranvía de las Vistillas, rompiéndole un cristal.

En la Sencursal de este periódico, Acera del Casino, 23, se venden traslados de lotería para el sorteo de Navidad.

El cabo de la guardia municipal núm. 8, en unión de don Luis Castilla, presentó detenido ayer en jefatura de vigilancia, a Emilio Jiménez Quisada, de 41 años, habitante en la Zúbia, el cual entró en las habitaciones interiores de la casa del señor Castilla, intentando hurtar varias prendas de caballero.

Conservar Trevijano.—Reconocidos como la primera marca española.

La guardia civil de Illora ha detenido a Francisco Barba Rodríguez por intentar agredir con un revolver a varios individuos que estaban vareando aceituna en el Molino de Arriba, de dicho pueblo.

Ortopédico Hemiólogo en Granada.—Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamientos del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las Hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales. Consulta en Almería, los días 7 y 8 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Simón, y en Granada, todo el día 10 y la mañana del 11, en el Hotel Victoria, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete ortopédico, calle de Juan de Mena número 23, 1.º, desde donde enviamos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre Hernias.

En junta general ordinaria celebrada anoche por el gremio de alfareros-ceramicos, se acordó pedir a los patronos aumento de sueldo y reducción de las horas de trabajo.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha concedido permiso al Monte de Piedad granadino para que eleve al 4 por 100 el tipo de interés que paga a las impositores que en su Caja de Ahorros se realizan.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 402 comidas.

Anoche perpetraron en el Asilo Nocturno, 84 indigentes.

El domingo pasado ganaron premio de 50 cartuchos en el tiro Nacional, don Antonio Fuentes, y de 25, don Joaquín Cuadros, don Ángel Gualdo, don Manuel Chaves, don Gregorio Trinidad, don Miguel González y don Ángel Alva.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La lotería

Madrid 1.—Han sido agraciados con los premios mayores los números que a continuación se expresan:

Con 100.000 pesetas el

29.304

vendido en Sevilla.

Con 60.000 pesetas el

19.129

vendido en Pamplona, Madrid y Sevilla.

Con 20.000 pesetas el

1.875

vendido en Bilbao y Madrid.

Gordueños

He aquí los números que han sido

premiados con 1.500 pesetas:

21.579. Madrid y Coruña

17.211. Bilbao, Valencia y

6.627. Martos, Sabadell y

10.966. Murcia y Sevilla

9.861. Gerona-Santander

20.594. Madrid

1.636. Málaga y Madrid

21.098. Barcelona

15.016. Cartagena

24.144. Santiago

1.787. Madrid y Barcelona

8.320. Sevilla y Bilbao

La política

Consejo en Palacio

Madrid 1.—Hoy se ha celebrado

en Palacio el acostumbrado Consejo

de ministros, bajo la presidencia de

don Alfonso.

El jefe del Gobierno, señor marqués

de Alhucemas, pronunció un

extenso discurso, informando al mo-

narca acerca de los asuntos de política

exterior, y detallando minuciosamente

las medidas adoptadas para

facilitar los transportes marítimos y

terrestres, proteger las industrias y

incrementar las exportaciones de frutas.

El rey puso detenidísima atención

cada uno de dichos extremos.

Después, el monarca despatchó con

todos los ministros, especialmente

con los de la Guerra, Hacienda,

Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

El Consejo duró desde las once a

una de la tarde.

Habla Alhucemas

Madrid 1.—El jefe del Gobierno,

señor marqués de Alhucemas, ha

manifestado a los periodistas que el

Consejo de ministros de hoy

ha sido de tan larga duración a causa

de haber transcurrido más de dos

semanas desde el últimamente celebrado

en Palacio.

Además—añadió—los asuntos de

política exterior en dicho período de

tiempo, han revestido gran importancia.

Desmintió que después del Consejo

los ministros hubiesen celebrado

el Consejo.

"El Sol"

Madrid 1.—Hoy se ha publicado el

primer número del nuevo periódico

"El Sol".

Dicha publicación tiene carácter

independiente.

Cortes. Declaraciones de políticos

Madrid 1.—«El Imparcial» publica

importantes declaraciones de perso-

nas políticas acerca del problema

de la disolución de las Cortes.

El conde de Romanones considera

responsable que el Gobierno se pon-

ga en contacto con el Parlamento.

Si se llega—añadió—a la disolu-

ción de las Cortes actuales, deben

convocarse las nuevas cuanto antes.

El jefe de los reformistas, don

Alfonso Álvarez, estima que de-

ber disolverse las Cortes, puesto que

Gobierno no cuenta con mayoría

en las Cámaras.

Considera que debe convocarse

inmediatamente el nuevo Parlamento.

El señor Vázquez de Mella cree

que, por ahora, sería un acto de de-

fianza disolver las Cortes, teniendo

cuenta que el Parlamento futuro

será el Parlamento de la paz.

Cuando ésta se firme, surgirán en

muchos pueblos terribles revolucio-

nes.

Entre esa paz y esta guerra—ter-

minando—habrá de funcionar

las nuevas Cámaras.

El señor Burell estima que el Go-

bierno debe acudir a las Cortes ac-

tuales, para solucionar los problemas

políticos y de la amistad.

El señor Alba también se muestra

opositor de la inmediata reunión

del actual Parlamento, cuyas sesio-

nes se hallan suspendidas desde el

1.º de Febrero.

El país—dijo—espera esto, porque

así parece una vergüenza na-

cional.

El mundo creerá que somos un

pueblo inferior, rebajado, indigno

de resolver los propios pro-

blemas.

Pablo Iglesias dijo: Si precisa abrir

las Cortes para la concesión de la

amnistía, no debe retardarse la fe-

De lo contrario, debe procederse

a la inmediata disolución.

Varios periodistas intentaron in-

terviuar al señor Dato, negándose

este en absoluto a hacer declaraciones.

Insistió en que se reserva para un

acto que se celebrará en breve.

Madrid 1.—El ministro de Instruc-

ción Pública, señor Rodas, ha puesto

hoy a la firma de don Alfonso un

real decreto sobre ascensos en el

personal del Instituto Geográfico y

Estadístico, motivados por falleci-

miento del subdirector de dicho cen-

tro.

Los mandos honorarios

Madrid 1.—El periódico «El Sol»

dice que las Juntas de Defensa han

acordado consentir los mandos ho-

norarios en los regimientos.

Añade que en esta situación solo

se halla una alta personalidad.

Firma regia

Madrid 1.—S. M. el Rey ha firma-

do hoy las siguientes disposiciones:

De Guerra:

Concediendo la Cruz de San

Fernando de segunda clase al cabo

de las fuerzas regulares indígenas

Mariano Fernández, muerto a causa

de las heridas que recibiera en la

acción del Biut.

Confirmando los destinos de los

coroneles de caballería don Modesto

Vázquez, al mando del depósito de

sementales de León; don Bonifacio

Lelesma, al del establecimiento de

remonta de Ecija, y a don Juan Vi-

llavicencio, al del tercer depósito de

reserva de Sevilla.

Idem los nombramientos de los co-

roneles de artillería don Ramón Ha-

cha, de director de los talleres y la-

boratorios del Centro Electrotécnico

del Ejército, y de don Antonio Bravo

Moltó para el mando del tercer

regimiento montado.

Regulando los servicios de requisa

y estadística de las materias necesi-

arias al ejército en tiempos de paz y

de guerra.

De Gracia y Justicia:

Nombrando chantre de la Seo de

Urgel, al canónigo don Estanislao

Espin.

Idem canónigo de la Catedral de

Canarias, a don Alejandro Ponce, e

idem de la de Tudela, a don Eloy

Alcalde.

Idem vocales de la Junta Codifica-

dora, a don Buenaventura Moreno y

a don Camilo Márquez, presidente y

magistrado del Supremo, respectiva-

mente.

Idem vocal del Patronato de la

Trata de Blancas, a doña Carmen

Rojo.

Concediendo el indulto a dos

condenados por las Audiencias de Pa-

lma y Valencia.

Habla don Niceto

Madrid 1.—El señor Alcalá Zamora

ha manifestado que en breve em-

pazarán las reuniones de los repre-

sentantes de las Cámaras de Comer-

cio y de los navieros para ponerse de

acuerdo en la reducción de los fletes

de la navegación de cabotaje.

Los informes que tiene el ministro,

de Asturias, hablan de la gran

confusión que reina motivada por la

preferencia del turno en el transporte

del carbón, habiendo acordado redu-

cir los permisos.

La disolución de las Cortes

Madrid 1.—Continúan los comen-

tarios acerca de la disolución de las

Cortes, relacionándose con esto la

supuesta actitud de las juntas de de-

fensa, que parecen dispuestas a ac-

tuar más intensamente que nunca en

los problemas que se relacionan con

las cuestiones políticas.

Hablando de esto el señor Villa

nueva con un íntimo afirmó que ef-

ectivamente se percibían celajes.

Se espera para mañana la llegada

de Cambó y otros significados regio-

nalistas.

Parece que el decreto de disolu-

ción se hará público alrededor del 6

de Enero.

Contra las Comisiones provinciales

Madrid 1.—El Gobierno prepara

una disposición como complemento

a la real orden que se refiere al cese

de los actuales alcaides.

Se trata, al parecer, de un decreto

de carácter general dejando sin efec-

to la disposición dictada por el señor

Silvela en el año 1891, concediendo

a las Comisiones provinciales facul-

tades ejecutivas en los acuerdos de

carácter electoral.

Renunciando la bonificación

Madrid 1.—Un periódico de la no-

che dice que la Junta Superior de

Defensa del Arma de Infantería, por

si, y en nombre de todas las militares

de España, ha dirigido un comunica-

do al ministro de la Guerra, renun-

ciando a la bonificación de sueldos

concedida por el Estado.

Borbolla romanista

Madrid 1.—Un periódico de la no-

che acoge el rumor de haber ingresa-

do nuevamente en las filas romano-

nistas el exministro señor Rodríguez

de la Borbolla.

Poseción de gobernadores

Madrid 1.—En el ministerio de la

Gobernación se han recibido noticias

de haberse posesionado de sus res-

pectivos cargos los gobernadores ci-

viles de Valladolid, Toledo y Cádiz.

Conferencia

Madrid 1.—El señor González Be-

sada ha celebrado esta noche una

extensa conferencia con el marqués

de Alhucemas, sobre los asuntos po-

líticos de actualidad.

Conflicto resuelto

Madrid 1.—En breve se procederá

al embarque de la uva almacenada

en el muelle de Almería, quedando

solucionado este conflicto.

Preferencia de transportes

Madrid 1.—La Comisaría general

de Abastecimientos ha señalado co-

mo de preferencia los transportes de

sal de Torrevieja y Puerto de Santa

María, sustancia que se hace indis-

pensable en diversos puntos de Espa-

ña para la conservación de carnes y</

LA SEÑORITA

Josefa Alvarez Ossorio Nestares

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en esta ciudad, el día 1.º de Diciembre

R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsolados padres, don Ramón y doña Amalia; su abuela paterna, ilustrísima señora doña Josefa (ausente); hermanos y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan muy encarecidamente la encomienda del alma de la difunta a los señores de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, el lunes 3 a las once de su misa para la misa de la difunta.

No se reparten esquelas

Granada 2 de Diciembre de 1917

Dos heridos

La lista de los heridos por imprudencia ha sufrido un aumento con el hecho acaecido días pasados en Capileira.

Ramón Montero y José Noguera, decidieron examinar un revólver propiedad de este último.

Estándolo realizando, el primero tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, haciendo blanco el proyectil en el pecho de José que resultó gravemente herido.

Al darse cuenta de lo ocurrido, Ramón se dio a la fuga, siendo capturado por fuerzas de la Guardia civil.

—La Guardia civil de Lanjarón, ha detenido al vecino Diego Alvarez Morillas de 57 años.

Este individuo, sostuvo riña con Sebastián Rodríguez Espadas, de 20 años, (por culpa de haber causado daños en un olivar propiedad suya), y haciendo uso de un hocino, le causó una herida en el brazo derecho.

Romero Cibantos

Desde Motril recibimos ayer el siguiente despacho:

«El señor Romero Cibantos ha visitado las obras preparatorias para la marginación del Guadalquivir, siendo aclamado por los obreros y empleados.»

El pueblo de Salobreña salió a saludar al diputado por el distrito, felicitándolo por haber conseguido la canalización de río y construcción de un puente sobre el mismo.

El señor Cibantos está siendo felicitado como por numerosas personalidades de distintos matices políticos.»

Las subsistencias

Ha sido ampliado hasta el día 4, el plazo para entregar en el Gobierno civil relaciones juradas de las existencias de gasolina, benzol y productos similares, ordenada por una real disposición reciente.

Desde ese día empezarán a practicarse averiguaciones para descubrir ocultaciones si las hubiera.

Por la Junta provincial de subsistencias se ha dado curso a la instancia de la municipal de esta población pidiendo a la Comisaría General de Abastecimientos, autorización para incautarse del trigo y harinas necesarios, con objeto de que pueda considerarse asegurado el consumo de los granadinos.

Un suicidio

La guardia civil de Turón, comunicó el día 27 recibió una denuncia de la familia de Encarnación Lozano García, para que procediera a penetrar en el domicilio de ésta, pues habían notado que por más que llamaban a la puerta de la casa no obtenían contestación.

Abiertas las puertas, encontraron a Encarnación pendiente de una soga con la que se había suicidado, amarrándola a una viga.

Descolgado el cadáver, fué conducido al depósito (de orden judicial) donde le fué practicada la autopsia.

Se ignoran los móviles del hecho.

Pinchamente en el Señor, ha fallecido la distinguida señora doña Dolores Chinchilla y Chinchilla, esposa del pundonoso comandante del regimiento de Caballería de Lusitania, don Antonio Ordóñez Sandoval.

Modelo de bondad, alma caritativa, piadoso corazón, la finada dejó inolvidable recuerdo en la memoria de cuantos la trataron.

Fuérden los desvalidos una decidida protectora que socorria solícita sus desgracias y dulcificaba generosa sus penas.

Dios Nuestro Señor le concederá el premio a que se hizo acreedora por sus muchas virtudes. Reciba la afligida familia de la difunta nuestro más sentido pésame.

En Málaga, donde residió desde el año 1875 que abandonó a Granada, ha fallecido a la avanzada edad de 85 años, el que fué elocuente abogado, don José Díaz Martín y Torneria, padre de nuestro querido amigo don José Díaz Martín de Cabrera.

El finado era un caballero correctísimo, ingenioso y ameno, tanto en su trato particular como en sus informes forenses y discursos públicos.

Su larga vida está llena de ingeniosa anecdota, por lo que gozó en sus buenos tiempos de extraordinaria popularidad, lo mismo en Granada que en Málaga.

A su hijo el señor Díaz Martín de Cabrera, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Falleció la señorita Josefa Alvarez Ossorio Nestares, siendo su muerte muy sentida, por las virtudes que la adornaban y su bondad característica.

Descanse en paz su alma.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 2.—Domingo 1.º de Adviento.—Santa Bibiana, virgen y mártir.—Santa Elisa y Santa Aurelia.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 1.ª de Adviento, 1.ª clase, con rito semidoble y color morado, con conmemoración de la Santa Bibiana. En prima, preces y el verso del responsorio es «Qui venturus est». En las misas cantadas no se toca el órgano y se usan planetas. Credo. Prefacio de Trinidad y Benedictus Dominus.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Francisco Javier, confesor), y de Santa Bibiana.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (collejo de Argüelles) y en la Capilla de San Juan de Dios.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, en sufragio de don Francisco Montes Sierra, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se continúa a las cinco de la tarde.

(Mañana en Santa María Magdalena).

Rosario.—En San Andrés, San Idelfonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misas de madrugada.—En San Justo, a las cinco de la mañana.

Misas de comunión.—En Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón, Santuario del Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitalicos, a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Procesión general para la publicación de la Santa Bula.—En la Catedral, terminada la «Hora de Persepolis» toda la residencia, presidida por el Excmo. y Rvmo. Prelado y precedida de las cruces parroquiales de la ciudad, acude procesionalmente a la puerta del Sagrario, donde el reverendo párroco revestido de capa pluvial y acompañado del clero parroquial hace entrega de un ejemplar del Diploma Pontificio, y seguidamente vuelve en procesión la comitiva, dando la vuelta a las naves del templo metropolitano, cantando el himno «Vexilla Regis». Terminada la procesión, tiene lugar la misa solemne y en ella predica el M. I. Sr. Dr. D. Modesto López Irujo, canónigo magistral.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en el altar del Tránsito, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Santísima Trinidad a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro, San Juan de Letrán, a las seis.

En todas las parroquias, desde las siete a las once. En los PP. Esc. de las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las siete y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.

—Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios. En los Escapularios a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Hay misa a la una de la tarde.—En el Sagrado, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las cuatro y media de la tarde y predica el Reverendo P. Vega, de la Congregación del Santísimo Redentor.—En las Escuelas del Sagrado Corazón a las cinco y predica un R. P. Jesuita.

En el Servicio Doméstico a las cinco y predica un R. P. de la Compañía.—En San Juan de Dios a las seis.—En Santa Escolástica a las seis.—En la iglesia de San Idelfonso a las seis y predica el señor cura.—En Nuestro Salvador a las siete y predica el Sr. Dr. D. Manuel Medina Almos, canónigo y rector del Sagrado Monte.

Visita de la Cruz de María.—Ntra. Sra. de la Candelaria, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Cultos en la iglesia del Sagrado Corazón de la Granada, durante el mes de Diciembre de 1917.—Todos los días, a las ocho y media, Misa con acompañamiento de órgano en honor del sagrado Corazón. A las once, Misa en honor de San Francisco Javier, en el altar del Santo.

Días 1 al 8. A las seis y media y a las nueve, prosigue rezándose la novena de la Inmaculada.

Día 2, primer Domingo. Cultos del Apostolado de la Oración. A las ocho y media, Misa con Manifiesto, Cánticos, Meditación leída y Comunión general.

Por la tarde se omite el Ejercicio, en atención a las Novenas que en varias iglesias se celebran en honor de la Inmaculada.

Día 3, Fiesta de San Francisco Javier. A las diez, Misa solemne en honor del Santo, a devoción de la Camarera de su altar doña Dolores Castillejo. Indulgencia plenaria para los que visiten esta iglesia habiendo confesado y comulgado.

Del 3 al 11. Durante las misas de seis y media y nueve se rezará la Novena de la Gracia en honor de San Francisco Javier.

Del 6 al 8. Triduo solemne que dedican las Congregaciones Marianas de San Luis y San Estanislao a su Excelencia Patrona, en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

Por la tarde, a las seis, expuesta S. D. M., se rezará el Rosario y el ejercicio propio del Triduo, y después habrá sermón predicado por los R. P. P. Rafael Márquez y Eduardo Doderio de la Compañía de Jesús, terminándose con la Bendición y Reserva. Las Congregaciones Marianas invitan a que los acompañen en estos cultos, a todos los jóvenes estudiantes de Granada.

El día 8, que es fiesta de precepto, a las nueve, la Misa de Comunión general de los referidos congregantes; para algunos de ellos será su primera Comunión.

Día 7, primer viernes de mes. Cultos de la Guardia de Honor y Apostolado de la Oración; continúa la Novena de primeros Viernes. Por la mañana, a las ocho y media, Misa con Manifiesto, Comunión general y Meditación.

Día 9, segundo Domingo. A las ocho y media, Comunión mensual de las Madres Cristianas. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de su Divina Majestad, Estación, Rosario, Sermón que predicará el R. P. José María Ortíz, S. J., Director de la Asociación, Bendición y Reserva.

Día 10, tercer domingo. Cultos de la Asociación del Santísimo. Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de su Divina Majestad, Estación, Rosario, Sermón por el R. P. Eduardo Doderio, S. J., procesión privada con el santísimo, Bendición y Reserva.

Del 16 al 24.—Novena preparatoria para el Nacimiento del Niño Dios, en memoria de las jornadas que hicieron de Nazaret a Belén la Virgen Santísima y San José. El ejercicio de esta Novena se hará durante las Misas de seis y media y nueve.

Día 24. Nochebuena. A las ocho y media, meditación; a las doce, Misa solemne y comunión general. Se admitirán a esta Misa sólo las personas invitadas. Las personas que deseen asistir, pidan invitación en la portería de la Residencia de PP. Jesuitas.

Día 25. Nochebuena. A las ocho y media, meditación; a las doce, Misa solemne y comunión general. Se admitirán a esta Misa sólo las personas invitadas. Las personas que deseen asistir, pidan invitación en la portería de la Residencia de PP. Jesuitas.

Día 26. Nochebuena. A las ocho y media, meditación; a las doce, Misa solemne y comunión general. Se admitirán a esta Misa sólo las personas invitadas. Las personas que deseen asistir, pidan invitación en la portería de la Residencia de PP. Jesuitas.

Día 27. Nochebuena. A las ocho y media, meditación; a las doce, Misa solemne y comunión general. Se admitirán a esta Misa sólo las personas invitadas. Las personas que deseen asistir, pidan invitación en la portería de la Residencia de PP. Jesuitas.

Día 28. Nochebuena. A las ocho y media, meditación; a las doce, Misa solemne y comunión general. Se admitirán a esta Misa sólo las personas invitadas. Las personas que deseen asistir, pidan invitación en la portería de la Residencia de PP. Jesuitas.

Día 29. Nochebuena. A las ocho y media, meditación; a las doce, Misa solemne y comunión general. Se admitirán a esta Misa sólo las personas invitadas. Las personas que deseen asistir, pidan invitación en la portería de la Residencia de PP. Jesuitas.

Día 30. Nochebuena. A las ocho y media, meditación; a las doce, Misa solemne y comunión general. Se admitirán a esta Misa sólo las personas invitadas. Las personas que deseen asistir, pidan invitación en la portería de la Residencia de PP. Jesuitas.

Día 31. Nochebuena. A las ocho y media, meditación; a las doce, Misa solemne y comunión general. Se admitirán a esta Misa sólo las personas invitadas. Las personas que deseen asistir, pidan invitación en la portería de la Residencia de PP. Jesuitas.

Día 1.º de Enero. Año Nuevo. A las ocho y media, meditación; a las doce, Misa solemne y comunión general. Se admitirán a esta Misa sólo las personas invitadas. Las personas que deseen asistir, pidan invitación en la portería de la Residencia de PP. Jesuitas.

Día 2.º de Enero. Año Nuevo. A las ocho y media, meditación; a las doce, Misa solemne y comunión general. Se admitirán a esta Misa sólo las personas invitadas. Las personas que deseen asistir, pidan invitación en la portería de la Residencia de PP. Jesuitas.

Día 3.º de Enero. Año Nuevo. A las ocho y media, meditación; a las doce, Misa solemne y comunión general. Se admitirán a esta Misa sólo las personas invitadas. Las personas que deseen asistir, pidan invitación en la portería de la Residencia de PP. Jesuitas.

Día 4.º de Enero. Año Nuevo. A las ocho y media, meditación; a las doce, Misa solemne y comunión general. Se admitirán a esta Misa sólo las personas invitadas. Las personas que deseen asistir, pidan invitación en la portería de la Residencia de PP. Jesuitas.

Día 5.º de Enero. Año Nuevo. A las ocho y media, meditación; a las doce, Misa solemne y comunión general. Se admitirán a esta Misa sólo las personas invitadas. Las personas que deseen asistir, pidan invitación en la portería de la Residencia de PP. Jesuitas.

LA SEÑORA

D.ª Dolores Chinchilla y Chinchilla

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EN EL DIA DE AYER

después de recibir los Santos Sacramentos

y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el R. P. Superior de los Redentoristas; su afligido esposo, D. Antonio Ordóñez Sandoval; sus hermanos, D. Francisco, Coronel del Depósito de reserva de Córdoba; D. José, Teniente Coronel del regimiento de Sagunto y D. Jacinto Chinchilla (ausentes); hermanos políticos, D.ª Natividad y D. Felipe Ordóñez; D.ª Mariela Rosende, D.ª Dolores Alonso y D.ª Rafaela Escribano; sobrinos; primos; demás parientes y albaceas,

RUEGAN encarecidamente a sus amigos, encomienden el alma de la finada a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la Misa da Requiem que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de San Andrés, hoy 2, a las diez de la mañana y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Gran Vía de Colón núm. 44, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

EL DUELO SE INICIA Y DESPIDE EN AMBAS IGLESIAS

Granada 2 de Diciembre 1917

No se reparten esquelas

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Andrés, en este día, serán aplicadas en sufragio del alma de la difunta.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior

Trigo, 88'00 a 88'00

Cebada, 00'00 a 00'00

Habas, 00'00 a 00'00

Maz, 00'00 a 00'00

Yeros, 00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 15'84 a 15'84 pesetas.

Existencia de ayer, 298 quintales.

Entrada de hoy, 13

Total, 811

Vendido, 47

Quedar, 264

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, a 16'50 pesetas los 44 kilogramos.

Cebada, a 11'75 pesetas los 88 kilogramos.

Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos.

Garbanos, a 30 pesetas los 59 kilogramos.

Maz, a 17'50 los 54 kilogramos.

Yeros, a 17'50 los 59 kilogramos.

Habichuelas, a 70 posetas los 100 kilogramos.

Gujas, a 17'75 pesetas los 55 kilogramos.

Alverjones, a 17'50 los 59 kilogramos.

Avena, a 14'30 pesetas los 88 kilogramos.

Aceto, a 20 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos.

Acetes

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20.

Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 18'75 a 18'87 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Acetes en bodega, a 18 pesetas (72 reales).

En Málaga: El ajeño se cotiza en puertos de 15 a 18'65 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El frasco, a 12'75 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de aceites.

En Jerez: Vendase al precio de 12'75 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Romana del pescado

Cotización de ayer:

Pescaditas, 1'95 pesetas kilo; pescachuelas, 0'00; pletas, 1'80; salmónetes, 0'00; lenguados, 0'00; calamaros, 0'00; besugos, 0'00; bracas, 0'00; boquerones, 0'00; almejas, 0'00; sardinas, 0'00; morralla, 0'00; bonito, 0'00.

Indispensable al abogado

y útil para los demás

por BRAVO Y LECHE

Anuario para 1918

Edición encuadernada, el ejemplar, 5'50 pesetas.

Edición de lujo, el ejemplar, 7 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.

Sentencia

La Sala de lo civil ha dictado sentencia en autos del juzgado de Baza, seguidos entre don Gregorio Garzón García, y doña María de la Concepción Alcazar y doña Gloria Collado y Alcazar, sobre reclamación de daños y perjuicios.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular de la Comisaría de Abastecimientos resolviendo dudas suscitadas con motivo de la Real orden de 14 de Noviembre de 1917, acerca de la importación de trigos.

—Real orden de Fomento sobre los requisitos de los talones que, como garantía del contrato de transporte, se entregan a los remitentes.

—Circular del gobernador, comunicando que el benzol que no sea destinado para uso de los automóviles, queda excluido de toda intervención.

—Idem de la Administración de Contribuciones concediendo un nuevo plazo a los Ayuntamientos que se expresan para la remisión del repartimiento de la contribución territorial.

—Edictos de los alcaldes de Narila, Albondón y Alcazar, sobre exposición del repartimiento de la contribución territorial, Jete, Portugos y Cogollos Vega, sobre idem de la matrícula de la contribución industrial; Alcazar y Acequia, sobre idem del padrón de cédulas personales; y Lobras, sobre idem de la tarifa de arbitrios extraordinarios.

—Edictos y anuncios de la administración de justicia.

PRENSA OFICIAL

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés, que no hayamos publicado en nuestras informaciones telegráficas y telefónicas.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular de la Comisaría de Abastecimientos resolviendo dudas suscitadas con motivo de la Real orden de 14 de Noviembre de 1917, acerca de la importación de trigos.

—Real orden de Fomento sobre los requisitos de los talones que, como garantía del contrato de transporte, se entregan a los remitentes.

—Circular del gobernador, comunicando que el benzol que no sea destinado para uso de los automóviles, queda excluido de toda intervención.

—Idem de la Administración de Contribuciones concediendo un nuevo plazo a los Ayuntamientos que se expresan para la remisión del repartimiento de la contribución territorial.

—Edictos de los alcaldes de Narila, Albondón y Alcazar, sobre exposición del repartimiento de la contribución territorial, Jete, Portugos y Cogollos Vega, sobre idem de la matrícula de la contribución industrial; Alcazar y Acequia, sobre idem del padrón de cédulas personales; y Lobras, sobre idem de la tarifa de arbitrios extraordinarios.

—Edictos y anuncios de la administración de justicia.

ESPECTACULOS

Teatro Isabel la Católica

Función para hoy:

1.ª Los cadetes de la reina.

2.ª Molinos de viento.

3.ª Te la debo, Santa Rita.

Precios.—Butaca, con entrada, 8 pesetas; Entrada principal, 1; Paraiso, 0'52.

El timbre y demás impuestos, a cargo del público.

A las nueve y media en punto.

Salón Victoria

Grandiosa función para hoy domingo:

Estreno de la sensacional película dramática en cuatro partes, titulada «El Número 121».

La chistosa cinta cómica titulada «El sueño de Purita».

La preciosa cinta naturalista, «Veraneo Alpino».

Secciones desde las tres de la tarde.

DOLOR

reumático, nervioso, de costado, riñones, espalda, desahogado rápidamente con el **BAL-SANTO KAYLIER**, de éxito siempre seguro. Una fricción de **Balsamo Kaylier** en el pecho al tiempo de acostarse, calma la Tos, facilitando la expectoración. Una peseta el frasco, únicamente en la Farmacia Covalada, S. Jerónimo, 13.

CAÑADAS

Cirujano-dentista

Reves Católicos, 57, principal, centro. Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor

ESQUELAS MORTUORIAS

En ninguna casa se hacen en mejores condiciones que en esta. No dejéis de visitar los talleres.

Almacenes "S. Juan"

(ANTES LA PERDIZ) — PLAZA BIBARRAMBLA

En este gran establecimiento acaba de recibirse el surtido para la temporada de Invierno.

Entre los innumerables artículos que trabaja esta casa, recomendamos:

Pañería para trajes y gabanes de caballero.

Lanas, Pañetes, Gabardinas y Tricotinas para señora.

Piel y Mangutos de los últimos modelos.

Alfombras de todos tamaños.

Ropa blanca confeccionada.

Juegos de cama.

Mantas de viaje y de cama.

Géneros blancos de las mejores marcas y Géneros de punto.

Paraguas, Visillos, Stores, etc. etc.

Ventas al contado. PRECIO FIJO

MEDICAL

(Bouclé)

El mejor tejido de punto higiénico

Con patente de invención 56893

Trajes interiores de lana (indecogibles) contra el frío y el reuma

Casa exclusiva para la venta en Granada

ALMACENES SAN JOSÉ

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

(DIARIO DE LA MAÑANA)

Oficinas: General Lachambre, 8 - Talleres: Manuel Paso, 2

Sucursal: Acera del Casino, 23

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA

Para comodidad del público, ha establecido un Despachotaller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas a dicho establecimiento.

En esta sucursal está de venta el

NOTICIERO GRANADINO

admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones

Acera del Casino, 23

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos

BAÑOS

Consultas diarias de dos a cuatro

Económica—obreros: seis a siete tarde

Días festivos: de dos a tres

Consultas, Gómez, 9

Soldados de cuota

ESQUELA MILITAR OFICIAL

DEL TIRO NACIONAL

Cárcel Baja, 29 pral, (esquina a Gran Vía)

Certificados indispensables para ser individuo de cuota o para poder rebajar el tiempo de servicio en filas del cuerpo de instrucción (excedentes de cupo).

En la actualidad se van a instruir los últimos grupos del reemplazo de 1917 y se están instruyendo los del año 1918.

HORAS COMPATIBLES CON LAS OCUPACIONES DEL ALUMNO.

Harina Lacteada NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

ESTABLECIMIENTO DE ESTADOS UNIDOS, LA JACQUELINE

El precio de la Harina Lacteada Nestlé es de 1'50 pesetas el kilo.

Sarabe del Profesor Girolamo

Polvos y cachets PAGLIANO de Florencia

El mejor y depurativo refrescante de la sangre
65 años de éxito crecientemente con su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: J. VIALACH Y COMPAÑIA. - Moncada, núm. 20, Barcelona

ABONGS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y COMPAÑIA
Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfa-
to de 18'20, Superfosfato de 16'18 : :
Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos
Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA
FABRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

Bibliotecas gratuitas

Para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.
El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:
Leyendas piadosas, de Lope de Vega.
De la vida y de la muerte, de Quevedo.
Pablo y Virginia, de Bernardino E. de Saint-Pierre.
Visitando a mis muertos, de Isidro Benito Lapena.
Oro en mármoles, de Eladio Esparza.
Poema del Seguro, de José Ignacio de Urbina.
El mi Juan, de Soledad Ruiz de Pomo.
Elogio, de Antonio Bay.
El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.
Cuartillas de antaño, de Luis Martínez de Reiser.
Por la Roma epica, de Alfonso Pérez Nieva.
Lo grande y lo pequeño, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a LOS PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por ptas. 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

- 1 ejemplar de la Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad.
- 4 ejemplares mensuales de La Cultura Popular.
- 3 " " " de Pan y Catecismo.
- 3 " " " de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Círtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 136, 1.º, Madrid.
D. de profesión
..... domiciliado en provincia
calle
n.º
so suscribe a los periódicos más baratos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.
Firma,

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA Profesora en partos
SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)



Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores frios, Zona, Sicosis, Diviescos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas.

Milares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy a consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina:

El Depurativo Richelet

cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso, específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las afecciones de la pierna y las manifestaciones sifilíticas.

A cada franco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayona (Francia).

AUTOMÓVILES
Se desean comprar, de preferencia
HISPANO-SUIZA Y RENAULT
Remitir fotografía, indicando características y último precio a D. H. Lamarque. (Sección 15).
CALLE BALMES, 167, BARCELONA

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid
OFICINAS
Romanones, 67, entresuelo
Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

Establecimiento tipográfico del **NOTICIERO GRANADINO**

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonacés, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús, Recibos de inquilinato y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios módicos.

OFICINAS: Lachambre, 8 (segundo)
SUCURSAL: Acera del Casino, 23
TALLERES: Manuel Paso, 2 (ajos)

CONTRALOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías, o directamente.

Representante **PAPBL**
para envolver
Se vende en la Administración de este periódico.

Se usa exclusivamente con la **EMBROCACION**
de **CONTRALOS PECTORALES**
Farmacia de San Gil. - Granada
FRANCO, 4 por correo

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZON
San Jerónimo, 10
Granada

Surtido completo de artículo de punto en lana y algodón

Peletería, Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines

Selección de artículo de Señora y Caballero

Precios seriamente fijos

ALMACENES LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 59

F. CABALLERO

CLEMENCIA

lumnas del patio, quedamos todos aplastados como los filisteos!

—Señor, mi hermano domaba potros y derribaba reses y murió héctico. Me han prescripto un régimen preventivo.

Pablo ocultaba que había sido este mal de su hermano originado por un golpe que recibió en el pecho cayendo del caballo.

—¡Régimen!... ¡Ponerte tú, que eres un Bernardo, en cura! ¡El demonio se pierda! ¡Pues qué! ¿No sabes que camisa que mucho se cura... lava y cuerpo que mucho se cura... poco dura?

—Señor, considerad—dijo Pa-

blo con firmeza—que en ninguna cosa debe el hombre someterse menos a sugerencias ajenas que en punto a su casamiento.

Don Martín calló: no estaba convencido; pero, por otro lado, no concebía pudiese existir otro móvil para la extraña conducta que observaba Pablo.

—¡Vea usted!—pensaba.—¡Un mocetón como un trinquete, un jastial como una loma, un gran largo como un pino, darla de encenque y echarla de Licenciado Vidriera! ¡Meterse en la chola que está héctico, con unas espaldas como una plaza de armas y un pecho como un palomo buchón! ¡Tal maría! Aquí hay intrínquis. ¿A que le quito las aprensiones, le saco la puya al trompo y se descubre el busilis?

Y así, el despótico y obstinado señor volvió al combate con nuevas armas.

—Yo había pensado—dijo—que de la manera que he indicado se arreglara todo lo perteneciente a

mi herencia. Puesto que ahora salimos con que tú, que yo creía robusto como un roble; tú, que yo creía un Bernardo, eres un sibibí; estás achacoso como una monja, aprensivo como una vieja, y no puedes tomar estado por temor de que los hijos que tengas sean unos cangallos, ten entendido que siendo Clemencia mi nuera, a quien quiero como hija, le dejo—por justicia que a ello me obliga, y por cariño que a ello me induce—no sólo cuanto libre tengo, sino la mitad del mayoralazgo, de que por la ley de ahora puedo disponer.

Pablo respondió libremente al ver la cuestión traída sobre este terreno.

—Tío, señor—exclamó con expansión;—nada más justo, natural y debido. Si no hubiésemos pensado en ello, yo os lo habría recordado, y os hubiese rogado que lo hicierais.

Lejos de apreciar la generosidad que demostraba la respuesta de Pablo, D. Martín, ya contrariado y

ahora vencido hasta en sus últimos atrincheramientos, se encolerizó, creyendo que el despecho llevaba a Pablo a hacer alarde de una indiferencia despreciativa por la herencia que debía de dejarle; así fué que le dirigió exasperado esta amenaza:

—Es que quizá me sea fácil, hoy que todo anda manga por hombro, sacar cédula real para dejárselo todo.

—¡Ojalá y lo hagáis!—respondió Pablo con una benévola sinceridad, que dejó a D. Martín confundido, puesto que no sospechaba el móvil de la conducta de su sobrino, y que, aun dado caso que lo hubiese sospechado, no lo habría creído, no alcanzando a comprender que el buen señor que por amor se renunciase al amor.

—Mira, Pablo, le dijo, levantándose colérico e indignado,—yo no te creía muy cuerdo, ni aún después de las tragantadas de latín que te echas al colete por receta de mi hermano; pero no te creía

vive Dios!, tan animal. Atente a las resultas, pues «quien bien tiene y mal escoge, por mal que le venga que no se enoje».

Diciendo esto, se salió bufando. Don Martín, por primera vez, se halló «apurado»; no sabía cómo salir del paso y desengañar a su querida Clemencia. Era tanto el encanto que su Malvarrosa ejercía sobre él, que se entrenó a los setenta y ocho años a callar algo por delicadeza, pues este algo era un desaire a su hija; pero este asunto de por sí tan irritante, herméticamente encerrado en su pecho le ahogaba, le agitaba, le ponía fuera de sí y le hacía exhalar su bilis contra Pablo cuando se hallaba solo, en estos términos:

—¡Yo un entripadot!... ¡En mi vida me he visto en otra! ¡Y por causa de Pablo, de ese mostrenco, más fornido que un canto, más robusto que un roble, ese aprensivo del diantre, que se cree a puño cerrado, porque se lo ha dicho un Galenillo, que sus hijos van here-

dar un mal que el padre no padece! Su padre siempre fué más rudo que una carrasca, y lo mismo es el hijo; hizo mil barbaridades, y lo mismo hace el hijo, pues sabido es que «por donde la cabra salta, salta el chivo». ¡El demonio se pierda! ¡Si esto no se puede creer! ¡Si será que no le gusta mi niña? ¡Qué! Eso no puede ser; sería preciso que en lugar de ojos tuviese cristales en la cara, y en lugar de corazón tuviese una reja en el pecho. No, nada; es que erró su vocación que debía de ser fraile mendicante, ya que ni quiere mujer ni herencia.

Las personas amigas de ceder, o por complacencia adquirida o por buena inclinación natural, corren el riesgo en este pícaro mundo, en que de todo se abusa, de que esto se haga con su condescendencia, y que se llegue a mirar como imposible, o al menos se tache de insubordinación, el que, en circunstancias dadas, cuando a él les obliga su convicción, se opongan a la voluntad ajena; y s